Padres y tutores,

La Junta Estatal de Educación exige que todos los distritos escolares de Florida ofrezcan instrucción sobre la trata de personas (*Human Trafficking*), la salud mental y el abuso de sustancias. Estamos alineados con nuestros objetivos de fomentar un entorno de aprendizaje seguro y enriquecedor, lo cual garantiza un apoyo positivo para la salud social, emocional y física de nuestros estudiantes.

Los profesores notificarán a los padres cuando estén próximos a comenzar la enseñanza de estos temas. Actualmente, el único tema que los padres pueden optar por que sus hijos no participen es la educación sobre la salud sexual. Los demás temas mencionados no tienen opción de exclusión, ya que son requeridos por el Estado de Florida. Si tiene preguntas relacionadas con este contenido, por favor, póngase en contacto con el director escolar de su hijo.

Las siguientes tablas proporcionan una visión general de cada uno de los componentes de instrucción requeridos:

Educación sobre la prevención de la trata de niños (Regla: 6A-1.094123)			
Descripción	Los distritos escolares deben proporcionar una instrucción anual a los estudiantes de los grados K al 12 relacionada con la prevención y la concienciación sobre la trata de niños. Florida ocupa el tercer lugar en el país por el número de casos denunciados de trata de personas. La edad promedio de jóvenes víctimas del negocio de trata es de 11 a 13 años. En el 2018, hubo 767 casos denunciados de trata de personas en Florida. De esos casos, 149 eran menores. La educación para la prevención de la trata de niños aumentará cada año a través de la instrucción y el desarrollo de habilidades apropiadas, utilizando los estándares de educación de la salud adoptados, y que se encuentran en www.cpalms.org.		
Niveles de grado	Esta instrucción se cubrirá durante los siguientes cursos: • En Educación Física en los grados del K al 8° • En HOPE (oportunidades de salud a través de la educación física) en el 9° grado • En Estudios Sociales en los grados del 10° al 12°		

	Educación sobre la salud mental y emocional (Regla: 6A-1.094121)
Descripción	La Junta Estatal de Educación exige un mínimo de cinco horas de instrucción relacionada con la educación en salud mental y emocional para los estudiantes de los grados 6 al 12. Aproximadamente 1 de cada 5 jóvenes en Florida, y en todo el país, experimenta trastornos de salud mental antes de cumplir los 25 años.
	Anteriormente, los requisitos de educación de la salud incluían salud mental y emocional, pero no incluían un requisito de tiempo instructivo, ni garantías, verificando que la instrucción sobre salud mental y emocional fue impartida. Estas garantías forman ahora parte de los procedimientos.
	Los temas incluirán la identificación de las señales y síntomas de los trastornos de salud mental, cómo reducir el estigma sobre los trastornos de salud mental y las estrategias para apoyar a un compañero, amigo o familiar que sufre un trastorno de salud mental.
Niveles de grado	Esta instrucción se cubrirá durante los siguientes cursos: • En Artes del Idioma Inglés (<i>ELA</i>) en los grados del 6º al 12º • En <i>HOPE</i> (oportunidades de salud a través de la educación física) en el 9º grado

Educación sobre la salud, el uso y abuso de sustancias (Regla 6A-1.094122)

Descripción

Durante décadas, la Educación de la Salud Integral ha incluido el uso y abuso de sustancias como parte de la instrucción requerida a través de la sección 1003.42 (2)(n), de los Estatutos de Florida, pero ahora exige que los distritos tengan evidencia de que esta instrucción fue impartida.

Según informes federales, cada 12.5 minutos muere una persona por sobredosis de opioides. Además, el uso de vapeadores (cigarrillos electrónicos) por parte de los jóvenes ha sido declarado una epidemia muy preocupante. Las estadísticas del 2012 al 2018 en Florida indican que el vapeo electrónico aumentó entre los jóvenes de 11 a 17 años en más del 500%.

La educación sobre la prevención del uso y abuso de sustancias proporciona los conocimientos, las herramientas y las habilidades para ayudar a prevenir la adicción a las drogas.

Niveles de grado

Esta instrucción se cubrirá durante los siguientes cursos:

- En Educación Física del K al 5º grado
- En Educación Física e Investigación Profesional, y en Toma de Decisiones (CRDM) del 6º al 8º grado
- En HOPE (oportunidades de salud a través de la educación física) en el 9º grado
- En Artes del Idioma Inglés (*ELA*), en los grados 9º al 12º

Educación sobre la salud sexual (F.S. 1003.42)

Descripción

La Educación de la Salud Integral es parte de la instrucción requerida según los Estatutos del Estado de Florida, 1003.42(n). La Educación Integral de Salud que aborda conceptos de salud comunitaria; salud del consumidor; salud ambiental; vida familiar, incluyendo concienciación de los beneficios de la abstinencia sexual como norma esperada y las consecuencias del embarazo en la adolescencia; salud mental y emocional; prevención de lesiones y seguridad; seguridad en el Internet; nutrición; salud personal; prevención y control de enfermedades; y el consumo y abuso de sustancias. El plan de estudios de educación de la salud para los estudiantes de los grados 7 al 12 incluirá la violencia en citas de parejas jóvenes y el comportamiento abusivo de las mismas, las características de relaciones interpersonales saludables, las medidas para prevenir y detener la violencia y el abuso en citas amorosas, y los recursos comunitarios disponibles para las víctimas de violencia y el abuso en las citas amorosas (información adicional aquí).

Niveles de grado

Esta instrucción se cubrirá durante los siguientes cursos:

- En Ciencias del 7º grado En Educación Física del 8º grado
- En HOPE (oportunidades de salud a través de la educación física) del 9º grado

Derechos de los padres

El proceso de exclusión de la educación sobre salud sexual de las Escuelas Públicas del Condado de Hillsborough cumple con el Estatuto de Florida F.S. 1003.46 y el Proyecto de Ley 545, que permite a los padres elegir si su hijo recibe educación sobre salud sexual. Los formularios de opción de exclusión (optar por que sus hijos no reciban educación sexual) se envían a los padres a través del profesor del salón de clases 14 días antes de comenzar la instrucción. Cualquier estudiante cuyos padres hayan optado por la exclusión, será exento de la enseñanza de salud o cualquier enfermedad reproductiva, incluyendo el VIH / SIDA, sus síntomas, desarrollo y tratamiento. Un estudiante que haya sido exento, no será penalizado por cualquier razón de esa exención.

Los padres tienen acceso para que puedan ver el plan de estudios y entiendan los procedimientos de exclusión haciendo clic aquí. También pueden conseguir la información en el sitio web del distrito bajo el tema "reproductive health and disease prevention".

	Reanimación (resucitación) cardiopulmonar (CPR)		
Descripción	Proyecto de ley 157 (adiestramiento de primeros auxilios <i>CPR</i> en las escuelas públicas) El proyecto de ley exige a los distritos escolares que proporcionen adiestramiento básico en primeros auxilios, incluyendo la instrucción en reanimación cardiopulmonar (<i>CPR</i>), a los alumnos de las escuelas públicas en los grados 9 y 11. El proyecto de ley exhorta a los distritos escolares a proporcionar adiestramiento básico de primeros auxilios, incluyendo la instrucción de <i>CPR</i> , a los estudiantes de los grados 6 y 8.		
Niveles de grado	 Esta instrucción se cubrirá durante los siguientes cursos: En Educación Física del 6º al 8º grado En HOPE (oportunidades de salud a través de la educación física) del grado 9 En el 11º grado (las escuelas programarán sesiones en forma de asamblea a través de nuestra asociación con BayCare) 		

Seguridad en el agua			
Descripción	Estatuto de Florida 1002.225 (Certificación de seguridad en el agua y natación)		
	Educación apropiada para la edad destinada a promover la seguridad en, sobre y alrededor de los		
	cuerpos de agua y reducir el riesgo de lesiones o ahogamiento. Las escuelas proporcionarán		
	información para cursos de seguridad en el agua y clases de natación.		
	Para obtener más información sobre cómo conectarse a los cursos de seguridad en el agua, haga		
	clic aquí:		
Niveles de	Esta instrucción se llevará a cabo durante los siguientes cursos:		
grado	 Educación Física del K al 12 		

A continuación, encontrará recursos adicionales de ayuda para los padres:

- Los planes de instrucción se pueden encontrar en https://www.sdhc.k12.fl.us/doc/2435 y haciendo clic en "Instructional Plans"
- Trata de personas: http://www.fldoe.org/schools/healthy-schools/human-trafficking.stml
- Plan de estudios de la Fundación Monique Burr: https://www.mbfpreventioneducation.org
- Sitio web del distrito: Haga clic aquí
- Educación de salud sobre reproducción y enfermedades: <u>Haga clic aquí</u>
- Cursos de seguridad en el agua: Haga clic aquí

Como siempre, nuestros dedicados maestros y personal están aquí para apoyar a nuestros estudiantes mientras cubren estos temas importantes. Una vez más, si usted tiene alguna pregunta relacionada con cualquiera de estos requisitos instructivos, por favor póngase en contacto con el director escolar de su hijo.

Respetuosamente,

Addison G. Davis Superintendente de Escuelas Escuelas Públicas del Condado de Hillsborough